



YO VOTARE “SI” EL DIA 7

(Carta de Esteban Mayoral Campos, Secretario General APLI RTVE)

Queridos compañeros, a pesar de que una enfermedad me mantiene incapacitado para realizar mi actividad laboral, eso no me impide preocuparme por la situación de nuestra empresa y por nuestro futuro. Escribo como un compañero más en RTVE que quiere dar su opinión como testigo de primera mano en estos momentos tan difíciles.

Como bien sabéis, desde el mes de junio está en vigor la Ley de reforma de la radio y televisión de titularidad estatal, que ha derogado nuestro antiguo Estatuto de RTVE. No voy a extenderme en el comentario de una Ley que ha sido muy criticada, no sólo por mi sindicato, sino también por todos aquellos que creemos en una RTVE fuerte e independiente, una Ley que se ha saltado muchas de las recomendaciones del Comité de Expertos e incluso el programa electoral del propio partido del Gobierno. No voy a incidir en aspectos tan polémicos como el nombramiento del nuevo Consejo de Administración y los intereses políticos y sindicales que hay detrás de ese asunto.

Pero en cuanto a aspectos que nos afectan directamente como trabajadores de RTVE, hay que recordar que esta Ley supone que una parte del Estado, el antiguo Ente Público RTVE, entra en un proceso de liquidación, creándose una nueva Corporación RTVE que tiene un carácter mercantil, es decir, una naturaleza privada y que, como tal, esa nueva Corporación puede segregar parte de su actividad, externalizándola o bien participar en otras empresas o crear fundaciones, por lo tanto, puede tener las mismas relaciones jurídicas que una empresa mercantil cualquiera e incluso el Gobierno puede extinguirla por acuerdo del Consejo de Ministros.

Sobre este marco es sobre el que hay que situar el plan de la SEPI, que viene a demostrar, sin ningún género de dudas, **que hay una decisión del Gobierno y de una mayoría en el Parlamento de reducir el papel de la RTVE pública favoreciendo así a los operadores privados.**

A lo que nos enfrentamos es a la cruda realidad de una reconversión salvaje en nuestro sector, jaleada desde el sector privado que nos ha acusado a los profesionales de esta casa de todos los males imaginables, que no voy a repetir pero que están en la mente de todos.

Frente a esto, los trabajadores de RTVE, creo que hemos actuado de forma ejemplar. Nos hemos movilizado en defensa, no sólo de nuestros puestos de trabajo, sino también en la defensa de un servicio público que es esencial en una sociedad democrática. Los sindicatos (UGT y CCOO de forma conjunta y APLI de forma independiente) han planteado durante su tramitación en el Parlamento propuestas de enmiendas para eliminar aquellos puntos más perjudiciales y proponer otros que pudieran mejorar la ley. **Incluso APLI interpuso en su momento una demanda en la Audiencia Nacional** ya que, como recordareis, la SEPI sólo quería negociar con las federaciones. Esta demanda no sólo iba dirigida a defender nuestros intereses, sino que también permitió la incorporación a las negociaciones de los compañeros de USO y un protagonismo decisivo, como luego se demostró, de los representantes de los trabajadores de RTVE.



Creo que los trabajadores y sindicatos hemos presionado de forma inteligente y firme en todas las instancias posibles y que gracias a ello **hemos arrancado el acuerdo que se somete a referéndum y digo arrancado porque no hace falta más que ver la diferencia entre ese acuerdo y el plan original de la SEPI.**

El día de su firma después de 24 horas de una muy tensa negociación en los Peñascales y después de recoger esa mañana en Prado del Rey el Expediente de Regulación de Empleo, yo no estuve en la firma en la sede de la SEPI por la tarde. Los problemas de salud me lo impidieron, pero también tengo que decir que, como trabajador de RTVE, esa tarde yo no tenía nada que celebrar, porque soy consciente de que se cierra una época y de que nada volverá a ser igual. Lo que sí comparto con mis compañeros de negociación es la satisfacción de haber luchado honradamente hasta el final, para conseguir lo mejor para los trabajadores, porque con todas nuestras diferencias, que son muchas, estábamos allí, y es la primera vez en muchos años, luchando por un mismo objetivo.

Ojalá no hubiera sido necesario ningún acuerdo, porque el Gobierno y el Parlamento (la SEPI y la Dirección son simplemente los ejecutores) no hubieran decidido dismantelar RTVE, pero desgraciadamente no es así.

Porque aquí no estamos en discusiones teóricas ni académicas acerca de un modelo que hemos rechazado todos, aquí no estamos hablando de cómo nos gustaría que fueran las cosas, sino de lo que son en realidad y la realidad es que aquí se han planteado despidos, se han planteado cierres de centros de trabajo, se han planteado traslados forzados. Porque detrás de los números están las personas, estamos todos y cada uno de nosotros. No es algo que yo me invente, lo habéis podido comprobar vosotros mismos en los documentos que APLI ha ido publicando en su página web.

En esas circunstancias, **creo que el acuerdo que se somete a nuestra aprobación es el mejor acuerdo posible y lo es, porque nos permite seguir negociando**, seguir luchando en defensa de RTVE. Ésta es una carrera de resistencia. Hay que seguir, No nos podemos parar. **Este acuerdo es sólo el principio**, la base de posteriores acuerdos. **Si éste se va al traste, convertiremos la política equivocada de un gobierno y una mayoría parlamentaria** (a los que hay que seguir presionando), **en una tragedia que pagaremos nosotros, los trabajadores, en definitiva, la parte más débil de esta historia.**

Una cosa que me entristece al visitar algunas páginas web o consultar algunas hojas y comunicados de sindicatos y colectivos es la falta de respeto que muestran algunos hacia nuestros compañeros: expresiones como “prejubilatas” aplicadas a los compañeros de más de 50 años me parecen deleznable, como si la edad les diera a algunos derecho para insultarlos, como si no pudieran estar legítimamente preocupados por su futuro; lo mismo ocurre con algunas aseveraciones como que los contratados son todos unos “enchufados”, como si aquí no hubiera compañeros que llevan muchos años de contrato, como si querer ser fijo fuese un delito; o los que descalifican a la gente en base a que quieren mantener su plus, cosa que a mí me parece lo más natural del mundo, ya que, al fin y al cabo, somos profesionales y trabajamos por un salario; o algunas alusiones que me parecen fuera de lugar respecto al papel de nuestros compañeros de RTVE en Galicia, a los que mando un fuerte abrazo, y ya de paso hago una petición: me gustaría saber qué tienen que ver los incendios de Galicia con los prejubilados de RTVE...

De lo que se dice de los sindicatos no digo nada, porque como todo el mundo sabe somos los culpables de todo. Hemos entrado en una dinámica que seguro que hace feliz a la SEPI y a la Dirección: la de insultarnos mutuamente en cuanto no se está de acuerdo con el otro.



Ese ambiente de desconfianza y de crispación nos hace a todos mucho más débiles frente a un adversario que sabe lo que quiere y que sabe cómo conseguirlo.

Hay una cosa curiosa y es que la mayoría de los que propugnan el “no” en el Referéndum, no lo dicen claramente, todo son indirectas y excusas **¿por qué?** Desde mi punto de vista, porque se quiere el “no” pero no se quiere asumir la responsabilidad que ello supone: **¿cómo explicarían algunos a sus asociados, afiliados y a los trabajadores afectados lo que supone el que centenares de familias se tengan que desplazar forzosamente a Madrid o Barcelona, o si no irse al paro?, ¿alguien les ha contado lo que cuesta un piso en Madrid? ¿Cómo explicar que el ERE se convierta en una cadena de despidos forzosos en los que la empresa decide los excedentes y que supone que los mayores se van con una mano delante y otra detrás mientras que a los menores de 50 años declarados excedentes se irán con una simple indemnización?** Si alguien quiere comprobar lo que estoy escribiendo simplemente que lea la documentación presentada en el ERE, por la Dirección General al Ministerio de Trabajo, que tenéis a vuestra disposición en la página www.apli.net. Porque, compañeros, el ERE sigue su curso una vez presentado ante la autoridad laboral **¿O es que lo que se quiere es llegar a un desacuerdo y que el Ministerio dicte una resolución?** y llegados a ese punto **¿alguien cree que la resolución del Ministerio va a ir en contra de los intereses del Gobierno?**

Si llegamos a un desacuerdo que sea porque las condiciones sean inaceptables pero no lo busquemos como punto de partida.

Por supuesto, cualquier resolución se puede impugnar ante los tribunales, ahí esta la Sentencia del Tribunal Supremo en el caso de EFE, caso que conocemos muy bien, ya que una de las partes que impugnaron fueron los compañeros de APLI en EFE, pues bien esa sentencia ha salido después de 7 años y se ha ganado por un defecto de forma, no porque el TS haya entrado en el fondo del asunto, es decir, se ha ganado porque EFE se equivocó en los plazos legales, pero por supuesto todos los reclamantes tuvieron que irse primero a casa. Por cierto, el abogado defensor de estos trabajadores de APLI en EFE, Jesús Tortajada, será el Asesor de APLI en el ERE de RTVE. **(La posición de APLI en el ERE que ya presentamos el día 11 de Julio en los Peñascales podéis consultarla en nuestra web.)**

Pero ahí también está el caso de otra empresa muy conocida del sector donde la resolución fue peor incluso que la oferta de la empresa, que ya es decir. **¿Qué pasará si la SEPI vuelve a su plan original que suponía, no sólo la externalización de actividades (algo perfectamente legal con la nueva ley), sino el paso a las empresas concesionarias de trabajadores de RTVE?, ¿cómo se lo van a contar a los compañeros de informática, de construcción de decorados, de peluquería y maquillaje, a los electricistas, etc.?**

Eso sin contar con planes que se les ha quedado en el tintero como la externalización de los mantenimientos. Los trabajadores de RNE saben muy bien que hay planes muy avanzados, que no son nuevos, para externalizar el mantenimiento de las emisoras y acabar con los grupos operativos. **¿Cuántos técnicos electrónicos hay en la casa en labores de mantenimiento?**

En definitiva ¿alguien les ha contado a algunos que aquí además de redactores, hay administrativos, informáticos, realizadores, productores, reporteros, personal de sonido, de mantenimiento, de continuidad, montadores, carpinteros y hasta músicos? ¿Qué pasará con el personal que tiene pedido el traslado voluntario, se romperá también ese acuerdo?



¿Qué pasará con los contratados? ¿Se va a dejar pasar una oportunidad histórica, para regularizar la situación de muchos de ellos? ¿Se va a tirar a la basura un acuerdo que APLI considera sólo un primer paso para acabar con la precariedad laboral en RTVE?

¿Qué pasará con los acuerdos económicos que afectan tanto a los que se prejubilán como a los que nos quedamos y que nosotros calculamos en aproximadamente un 6%? ¿Se van a perder? ¿Cómo se lo van a explicar a un colectivo como los prejubilados que difícilmente puede recuperar poder adquisitivo?

Y, sobre todo, qué alternativa proponen ¿qué medidas van a adoptar los gestores del “no”, que los trabajadores nos cortemos las venas, que nos encerremos en el Congreso? o ¿Van a convocar una huelga general revolucionaria? y ¿quién la va a convocar? y ¿quién va a participar, los trasladados forzosos, los despedidos, los externalizados, los contratados, los que pedimos el “sí”, los que no quisieron participar en la huelga anterior?

La demagogia es un mal camino cuando la gente se juega su pensión o su sueldo y el futuro de su familia y aquí no valen excusas, ni medias tintas, ni abstenciones, ni más retrasos. Ha llegado el momento de que todos nos retratemos.

El “sí” no es la panacea, compañeros. No soy adivino ni voy a engañaros. Nadie puede asegurarnos lo que pasará a partir del día 7 si gana el “sí”, pero desde luego no hace falta tener superpoderes para saber lo que pasará si gana el “no”.

Lo que sé es que vienen a por nosotros, que la lucha será larga, que la nueva Corporación quiere recortar los derechos de los que nos quedemos y que nuestro deber es impedirselo. No soy, desde luego, el más listo, pero la experiencia de haber trabajado aquí y en otras empresas antes que en esta me ha enseñado una cosa: en las empresas donde la representación de los trabajadores es débil, las condiciones de los trabajadores son siempre peores. ¿Será por eso que nuestro Convenio es el mejor del Sector? Nuestra obligación es permanecer unidos y defender los derechos que tanto nos ha costado conseguir, nosotros desde APLI, desde luego, lo hemos intentado a pesar de muchas cosas que hemos visto y con las que no estamos de acuerdo, pero siempre hemos puesto la defensa de los trabajadores de RTVE por encima de otras consideraciones.

Así como personal fijo que soy, sin ocultarme bajo seudónimo, dando la cara como siempre he hecho, con la tranquilidad moral que me da el que no estoy liberado, que no tengo ningún familiar contratado, que nadie me va a nombrar consejero, que ni siquiera soy sobrino de ninguno, que estoy deseando volver a mi puesto de trabajo porque me gusta mi profesión, que tengo menos de 50 años, y que por lo tanto no tengo ningún interés personal, que sólo respondo ante los afiliados de APLI y ante los trabajadores de RTVE.

Por respeto a todos, por solidaridad con ellos y por responsabilidad.

Votaré Sí el día 7

**Recibid un fuerte abrazo,
Esteban Mayoral Campos**